

HOJA INFORMATIVA

¿Es usted propietario o administrador de un edificio en Seattle con un espacio de más de 20,000 pies cuadrados? La ley de evaluación comparativa de la ciudad de Seattle requiere que reporte el consumo energético de su edificio anualmente. La evaluación comparativa consiste en medir y comparar el consumo de energía de su edificio con el de edificios similares, el consumo en el pasado o un nivel de rendimiento de referencia.

CÓMO REPORTAR EL CONSUMO ENERGÉTICO DE SU EDIFICIO

Para cumplir con la ley de evaluación comparativa de energía de Seattle, debe hacer lo siguiente:

Utilizar la herramienta ENERGY STAR® Portfolio Manager® de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA) para medir el consumo energético de su edificio. Esta herramienta sirve para reportar el consumo total de electricidad, gas natural, vapor y otros servicios públicos. Para utilizar la herramienta ENERGY STAR® Portfolio Manager®, necesitará saber el tamaño de su edificio, su dirección, cuándo se construyó, para qué se utiliza y qué parte del edificio se utiliza para ese fin.

Reportar los datos de consumo energético del edificio completo a la ciudad de Seattle anualmente, para el 1 de julio a más tardar.

Facilitar el informe de evaluación comparativa del edificio a cualquier inquilino, comprador o prestamista financiero actual o futuro si se le pide.

POR QUÉ MEDIR EL CONSUMO ENERGÉTICO DE SU EDIFICIO

¿Por qué requiere la ciudad de Seattle la evaluación comparativa?

El consumo energético de su edificio es parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de Seattle. Al medirlo, podemos reducir el impacto de nuestra ciudad en el clima. Nos ayuda de las siguientes maneras:

- Le muestra la eficacia con que su edificio emplea la energía y dónde podría ahorrarla.
- Ofrece a las empresas y clientes mejor información a la hora de comprar o alquilar.

- Reduce los costos energéticos y los gases de efecto invernadero.
- Crea un registro del desempeño de Seattle en la reducción del consumo energético y la contaminación climática.
- Fomenta la preferencia por edificios más energéticamente eficientes.

REPORTAR LOS DATOS DE SUS INQUILINOS

¿Cómo reporto el consumo energético de mis inquilinos?

Las empresas de servicios públicos de Seattle (**Seattle City Light, Puget Sound Energy y CenTrio Energy**) permiten subir resúmenes del consumo energético de los edificios directamente en [Portfolio Manager]®. **Los propietarios deben presentar una solicitud de inscripción a su empresa de servicios públicos para recibir cargas de datos automatizadas.**

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

¿Cómo confirma Seattle el cumplimiento?

Cuando mide el consumo energético de su edificio en ENERGY STAR® Portfolio Manager®, le da dos números. El EUI indica cuánta energía consume su propiedad. Cuanto más bajo sea el EUI, mejor. La puntuación ENERGY STAR® muestra el nivel de eficiencia de su edificio. Cuanto más alta sea la puntuación, mejor. Necesitamos ver el EUI de finales de diciembre para asegurarnos de que ha hecho su informe anual.

Publicamos los datos de cumplimiento e informes de evaluación comparativa de la energía en Seattle todos los años. Puede consultar los datos de su edificio en [seattle.gov/energybenchmarkingmap].

Para más información, visite [seattle.gov/energy-benchmarking] y haga clic en "**Instructions**" para ver guías y videos sobre la evaluación comparativa.

AYUDA GRATUITA DISPONIBLE: ¿Desea más información en su idioma?

[energybenchmarking@seattle.gov] o [206-727-8484]

LLAME o ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO para solicitar materiales traducidos o ayuda en su idioma.



Seattle
Office of Sustainability
& Environment